

La materialidad detrás de la guerra civil de las Provincias Unidas. El caso del partido federal de Dorrego en Bs As.

Messina Edgardo.

Cita:

Messina Edgardo (2013). *La materialidad detrás de la guerra civil de las Provincias Unidas. El caso del partido federal de Dorrego en Bs As. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/277>

XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia 2 al 5 de octubre de 2013

ORGANIZA:

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática: 35

Título de la Mesa Temática: *Economía y lucha de clases en los orígenes de los Estados nacionales en América Latina (siglos XVIII-XIX)*

Apellido y Nombre de los coordinadores: Funes, Cristian - Harari, Fabián

La materialidad detrás de la guerra civil de las Provincias Unidas. Análisis de los motivos materiales del partido de Dorrego en Buenos Aires.

Edgardo Omar Messina

Universidad de Buenos Aires – Facultad de Filosofía y Letras - Historia

edgardo.messina@gmail.com

En el siguiente trabajo, se analizarán algunas de las causas materiales de las guerras civiles que se dan en torno a la Organización Nacional del territorio del ex Virreinato del Río de la Plata. La lucha entre la fracción de la clase dominante, que buscaba defender los particularismos provinciales, contra la fracción que pretendía la formación del estado burgués ampliado, fue compleja y multifacética. Cada espacio provincial debe estudiarse en forma separada, pues la realidad material de cada provincia es distinta, por lo que, el problema presentado se acota a los intereses materiales de la fracción burguesa particularista “federal” en la provincia de Buenos Aires y se intentará aportar causas para entender el porqué de su rechazo a la forma unitaria de nación, tanto directoral como presidencial.

La justificación de este artículo se debe a que, en la explicación causal del particularismo bonaerense y del levantamiento militar de la fracción “unitaria” en diciembre de 1828, se está obviando la materialidad en los nuevos estudios, ya que la bibliografía apela a motivos legales, personales, psicológicos, pero se deja de lado los materiales, como se analizará en el desarrollo del problema.

La hipótesis considerada, es que el modelo de un mercado “nacional” unificado, sin barreras aduaneras y con moneda única, necesitaba de abundantes recursos centralizados. Este hecho chocaba con la expansión y consolidación de los particularismos. La fracción burguesa “Federal” de Buenos Aires necesitaba utilizar los recursos estatales para ampliar y consolidar la frontera sur, por la propia dinámica de sus negocios, antes de lograr un mercado unificado ampliado a todo el ex virreinato, para lo cual era menester dejar de financiar al ejército y al proyecto nacional y concentrar recursos en la línea de fortines y la guerra contra los aborígenes. Por consiguiente, el particularismo de esta fracción estaba determinado por su base material y es esta materialidad la que caracterizó su política.

Asimismo, se propondrá estudiar el fenómeno de los caudillos como expresiones propias de su tiempo y no como resistencias pre-capitalistas ni localismos anárquicos, ya que representaban a grupos económicos luchando por una fracción de poder en el espacio que se está formando.

Si bien no es una hipótesis original¹, el objeto de este trabajo es aportar investigación empírica sobre la ocupación y negocios de los grupos familiares de algunos miembros destacados de la burguesía bonaerense y precisar cómo éstos determinan su afiliación política, para lo cual se seleccionó como observable los

¹ Paso, Leonardo, (1960); Burgin, Miron, (1969). Trabajaron esta hipótesis entre muchos otros autores y trabajos.

negocios y empresas de la familia de Manuel Dorrego, para demostrar que el soporte material influye en su idea y filiación política. Para tal fin se analizará, entre otros documentos, las sucesiones de Manuel y Luis Dorrego.

Breve estado de la cuestión sobre caudillismo y guerra civil

Las explicaciones de la guerra civil, entrelazadas con el fenómeno del caudillismo, nacen de los más variados intereses y problemas, desde entender el subdesarrollo y el colonialismo hasta el desarrollo de la esencia “nacional”. Los estudios del fenómeno de los caudillos y de las instituciones republicanas están atravesados por la contienda y varían según los problemas historiográficos y sociales del momento, pero en muchísimos casos partiendo de errados pares conceptuales complementarios y opuestos.

Los ensayistas sociólogos positivistas plantearon que el freno al desarrollo nacional, se encontró en la oposición del salvajismo imperante en estas tierras al proyecto civilizatorio unitario, plantearon las primeras falsas dicotomías entre ciudad y campo, además de civilización y barbarie. Clásico de esta disciplina a finales del siglo XIX y principios del XX, es la explicación de las mismas por factores ajenos a las humanidades y cercanos a las ciencias naturales y biológicas (Ingenieros, 1910:9)², apelando a factores climáticos y geográficos (Sarmiento, 2001)³, étnicos, médicos, psicológicos de masas (Ramos Mejía, 1943), para explicar como la “enfermedad” del caudillismo, heredera del feudalismo español, se opuso al desarrollo positivo y natural de la nación, impregnando una carga valorativa negativa a todo localismo.

En este grupo se destaca el análisis de Ernesto Quesada, que intentó explicar a Rosas como producto de su tiempo (Quesada, 1950:89), de forma tal que fue un intérprete de las necesidades históricas del momento, subordinando el terror y la dictadura al imperativo social de orden material (Quesada, 1950:140) y contener al resto de los caudillos, vistos como señores feudales. De esta forma y para este autor, Rosas contribuyó a la creación de la nación, conteniendo las tendencias disgregadoras bajo la forma de confederación.

El mito fundacional de la nación preexistente a la Revolución de Mayo, e incluso a las provincias mismas, incentivado por los primeros historiadores científicos, declara a los caudillos como anarquistas que se oponen al destino nacional, al combatir

² El autor explica a la sociedad como un cuerpo vivo sometido a las leyes biológicas.

³ Sarmiento apela a la geografía determinista, donde el medio determina el comportamiento social.

la política de unidad que emanaba desde Buenos Aires, promoviendo localismos primitivos. Si bien los intereses políticos de Mitre, lo llevaron a tener una valoración positiva del movimiento federalista como germen constitutivo de la nación, en la cuarta edición de la “Historia de Belgrano” (Romero, 2004:282), ya que la lucha por los intereses inmediatos locales frente a la unidad, sirvió como escuela de ciudadanía en los lugares donde no se luchó por la revolución, mientras la condena a la utilización de estos sentimientos por los caudillos sigue presente. Este punto lo separa de la valoración absolutamente negativa que da López sobre los caudillos y localismos.

Profundizando la visión del último Mitre y alejándose de la negatividad absoluta hacia los localismos planteada por López, la Nueva Escuela Histórica otorga a los caudillos un lugar en la formación del estado nacional como constitutivos del sistema federal que rige la Constitución. Ravnani analizó las ideas constitucionales de los caudillos y su aporte a la misma en 1853, así como David Peña se encargó de refutar la imagen de bárbaro en la persona del caudillo en su respuesta al “Facundo” de Sarmiento en 1904 (Buchbinder, 1998:42).

La postura aséptica tomada por los primeros historiadores profesionales en su afán de profesionalidad, más predispuestos a mostrar continuidades y armonías antes que revoluciones y quiebres, no oculta que su problema es el orden legal argentino, necesario para el funcionamiento capitalista, por lo cual no se puede obviar a los caudillos y su aporte par a la construcción de una historia liberal acabada.

Por otra parte, la derecha nacionalista, en la década de 1930, con el fascismo en auge en Europa y la crisis capitalista mundial, tomó una postura muy crítica al liberalismo, discutiéndolo en muchos frentes, incluyendo el historiográfico. Para entender al liberalismo como responsable de los problemas presentes, se “revisa” la historia con el fin de mostrar a los caudillos, y a Rosas en especial, como representante del ser nacional contra las ideas extranjeras liberales encarnadas por Rivadavia. Asimismo, la expansión de Estados Unidos de la primera postguerra sobre las áreas de influencia del Imperio Británico y el papel periférico al que se estaba empujando a la Argentina, como competidora directa de la nueva potencia mundial, sumado al triunfo de la línea liberal del Ejército Argentino, representada por Justo, sobre la línea de ultra derecha, con Uriburu al frente, llevó a grupos de intelectuales nacionalistas, donde los hermanos Irazusta son los más representativos, a revisar la historia para encontrar el origen de los males de su presente encarnados en la oligarquía liberal y sus pactos con los Británicos (Quattrocchi-Woisson, 1995:100).

Un segundo revisionismo nace de la identificación del gobierno de Perón con la tiranía de Rosas por parte de la intelectualidad de la Revolución Libertadora de 1955 (Halperin Donguhi, 1970:41), con lo cual, los intelectuales peronistas nutren esta corriente historiográfica con un nuevo vigor, reforzado más aún con la subscripción de intelectuales de izquierda identificados con las teorías dependentistas en auge en la década de 1960 y 1970. Las tendencias de izquierda hacen hincapié en la cuestión social y las de derecha en el contexto cultural del caudillismo, aunque ambas proponen al caudillo como intérprete y articulador de las aspiraciones de las masas, bastantes pasivas, en una mirada similar a la de Sarmiento en Facundo, pero invirtiendo la valorización.

Las dicotomías presentadas por esta corriente son entre las masas y una minoría ilustrada por un lado y entre partidarios y enemigos del sometimiento económico al extranjero (Halperin Donguhi, 1970:56) por otro. Su mérito radica en traer a las masas a escena, oculta tras los grandes hombres de la historia clásica, pero continúa con los errores de los primeros sociólogos al ver al pueblo como algo compacto, indistinto y sin intereses propios⁴.

Contra esta interpretación nacionalista, pero dentro de la teoría de la dependencia imperante en las décadas de 1960 y 1970, los historiadores del Partido Comunista, con Leonardo Paso como el más representativo, luego del alejamiento de Puiggróss, dan un análisis marxista del período, intentando identificar las clases en lucha y con un análisis mucho más profundo que la separación entre lo “nacional” y lo “anti-nacional”. La historiografía comunista comparte la valoración negativa de Rosas con la visión liberal (Quattrocchi-Woisson, 1995:195), negando su antiimperialismo y ligándolo a la reacción contra los ideales de la Revolución de Mayo, ya que liga los negocios ganaderos “monopolistas” del restaurador al imperio británico, mostrando como este grupo boicoteó al gobierno de Rivadavia, continuador de la línea de Mayo (Paso, 1960).

Asimismo, Paso realiza un análisis de la extracción de clase de los caudillos, diferenciándolos por región, mostrando que el origen social de los caudillos del norte viene de las grandes familias españolas, algunos, como Quiroga, empresarios de minas

⁴ El revisionismo actual es un reflejo del de la década de 1960, donde el enemigo es ahora el “neoliberalismo” de la década de 1990, continuador del liberalismo apátrida de Rivadavia, con la salvedad de que el discurso oficial se basa en estas concepciones y no en la historia académica, ya que si bien toda historia es política, un gobierno que se muestra como contra-modelo necesita apoyarse discursivamente en una contra-historia.

además de ganaderos (Paso, 1970:66), los del litoral como terratenientes comerciantes, algunos contrabandistas, con posiciones de poder en las milicias y el gobierno (Paso, 1970:116), y realiza un exhaustivo análisis de la clase terrateniente bonaerense y su división, donde esta clase es la más beneficiada ya que su monopolio sobre la tierra unido a su dominio sobre el comercio exterior le permitió imponerse políticamente (Paso, 1970:137). El fracaso de la unión nacional, en la postura contraria a la de los revisionistas, fue por la vulneración de los intereses tanto del Imperio Británico, que deseaba pequeñas repúblicas débiles, como de los caudillos y grandes estancieros bonaerenses y del interior, ya que el estado nacional interfería en sus negocios particulares, como por ejemplo, la creación de la casa de la moneda estaba en contra de los intereses de las empresas de Quiroga, sumado a errores en la táctica política de los unitarios.

Aunque las conclusiones son similares a las clásicas liberales, el análisis de clase y económico de los caudillos que realizan los teóricos del PC enriquece el debate, ya que se demuestra que, aunque se los vea de populares por los liberales y los revisionistas, eran terratenientes explotadores en su mayoría y su lucha tiene más relación con sus negocios que con un anacrónico nacionalismo, pero el problema es que se centra en el caudillo y no a quienes representa, y no importa tanto el origen social del caudillo, sino quienes son los favorecidos con sus políticas.

Procedente de un marxismo fuera del PC, pero con bastantes similitudes en su análisis sobre esta cuestión, Milcíades Peña ve, al igual que Paso, al grupo de Rivadavia como expresión del capital comercial y a Rosas como representante del capital monopólico de la estancia, agregando que la dictadura rosista consolidó la acumulación de capital a partir del insumo básico del cuero (Peña, 1975:93), mientras las economías del interior sucumbían a la competencia con los productos de importación ingleses.

Desde otro lugar, Lynch propone ver a los caudillos como representantes de los estancieros y a sus huestes, como clientes políticos obligados a seguirlos por relaciones asimétricas de reciprocidad, laboral y militarmente, para asegurar el orden y donde el discurso igualitario de los mismos en una ficción. Esta visión muestra a los trabajadores como elementos pasivos y temerosos de las leyes de vagancia, atados a una estructura clientelar casi servil y al período rosista como estado-caudillo (Lynch, 1993:298).

En un artículo extremadamente meticuloso, Juan José Real (Real, 1987) explica como objetivos de la “burguesía embrionaria” comercial, la independencia y la creación de un estado nación en los territorios del ex virreinato, sólo posibles con un gobierno

centralizado, para establecer las formas de producción burguesa. Por otra parte, el localismo es típico del Antiguo Régimen, mientras que la centralización es lo nuevo que trae el estado burgués, por lo que los unitarios representaban lo “nuevo” y los particularismos, un resabio feudal, por lo cual, la lucha se presenta entre los señores locales que quieren mantener sus privilegios y la burguesía en busca de un gran mercado nacional, por lo que la guerra civil sería una manifestación de lucha de clases (colonial-feudal vs. burguesía). Real explica que es falsa la caracterización de lucha de clases entendiendo al federalismo como popular y al centralismo como “la aristocracia ciudadana europeizante”, que va contra los intereses del pueblo. Esta caracterización sale de los ensayistas como Sarmiento, que describen al partido federal como popular en sentido demagógico y luego es tomado por los revisionistas, cambiándole el sentido. Asimismo, la creación de nuevas provincias, con sus aduanas interiores y sus ejércitos particulares, retrasa el crecimiento de las fuerzas productivas y traban el comercio, además de sustraer mano de obra útil en actividades no productivas. Sobre la tesis muy difundida acerca de la base popular de los caudillos, de que la montonera busca su “caudillo” en las clases dominantes y que el partido federal es el representante de las auténticas necesidades populares, Real explica que ningún caudillo llevó la liberación a las clases oprimidas ni mejoró su situación, por el contrario, el saqueo era la forma corriente de obtener fondos y lo que se busca del caudillo local es protección de los otros caudillos en este esquema feudal.

Estas tesis no sólo son problemáticas por la pasividad de las clases populares, sino también porque se centran en la figura del caudillo y no a la clase que representan. Un caudillo puede presentar rasgos similares a los de un señor feudal, pero si el grupo al que representa no extrae renta extraeconómica, sino que poseen estancias con una lógica de reinversión de utilidades capitalistas, no se puede hablar de señores, además, como se analizará más adelante, distintos tipos de formas de trabajo pueden convivir bajo una forma de acumulación capitalista sumado a que el “localismo” es una disputa de poder en un espacio en formación.

Tulio Halperin, en 1972, escribió que los terratenientes, luego de la Revolución, pasaron a ser de la casi exclusiva clase dominante a la clase dirigente, donde crean un estado funcional a sus intereses de clase, para disciplinar mano de obra y asegurar el dominio de la tierra, aunque, a finales de la década de 1980 se desdice y plantea que la formación del estado se realizó en forma autónoma de la clase (Goldman y Salvatore, 1998 B:13). Este cambio de parecer no es azaroso, ya que se inscribe en los

lineamientos propuestos desde el Instituto Ana Harendt, donde, desde un lugar parecido a la NEH en la década de 1930⁵, minimiza las revoluciones y conflictos planteando problemas distintos a los marxistas, siguiendo la matriz de Max Weber, de forma tal que la lucha de clases pasa a ser un elemento más y no el motor de la historia, problemas sobre legitimidad, legalidad y ciudadanía pasan a ser centrales para esta corriente, donde lo económico es un elemento entre otros de la sociedad y no su base.

Esta corriente, que se puede denominar Historia Social, porque se inaugura en la cátedra de José Luis Romero, vuelve a colocar la historia institucional en un plano central ya que su problema es el mismo que la NEH y sus estudios constitucionalistas. En referencia al caudillismo, el problema a resolver pasa por el origen de la nación, de la nacionalidad y del estado argentino, su organización, la cuestión de legitimidad y legalidad del origen del caudillismo y su marco discursivo, ideológico y ritual, sumado a la inserción del caudillismo en el espacio provincial y su vinculación con las instancias estatales creadas en 1820 y a la reconsideración del vínculo entre lo urbano y lo rural en el acceso al poder caudillista y las instituciones en el mundo rural, etc. (Camareno, 2000:30).

Aunque sus problemas sean similares a la NEH, sus tesis son distintas, pues combaten el mito fundacional de la nación preexistente, ya que ésta se creó con la unión de espacios preexistentes y no al revés (Chiaramonte, 1997), por lo cual, la configuración actual de nuestro país no tuvo un origen místico invariable sino que es consecuencia de un desarrollo político. De este modo los caudillos no son causantes de la anarquía y dispersión del destino de unidad de la nación preexistente de Mitre y López, sino agentes válidos en la formación nacional.

Continuando la obra de Ravnani, estos autores encuentran subsistencia y fortalecimiento de instituciones formales, buscando las formas republicanas en las provincias confederadas (Myers, 1995), discutiendo la idea del caudillo feudal y su intento de volver a un pasado pre-revolucionario. Por lo cual, el caudillo deja de ser un “bárbaro” para ser parte de: “un proceso de construcción de poder social y político, en coyunturas históricas particulares” (Goldman, 1998 B:20).

El acierto de esta corriente es la lucha contra viejos mitos, como la anarquía de los caudillos salvajes o la nación preexistente de Mitre, pero la contrariedad radica en que sus problemas son institucionales y fallan en explicar las relaciones sociales reales.

⁵ Las similitudes no son solo en su postura sobre la revolución sino en su pretendida pureza académica.

Corre la cuestión de eje en su disputa con las categorías marxistas y la enriquece, pero no la resuelve, sólo la adorna.

Falsas dicotomías y problemas equivocados.

El Facundo de Sarmiento (Sarmiento, 2001) da una tríada de falsas dicotomías que se debe superar: campo-federalismo-barbarie versus ciudad-unitarismo-civilización⁶. Éstas atraviesan todo el campo historiográfico y de una u otra forma están presentes tanto en la historiografía liberal como en la comunista, pasando por la historia social y su “ruralización del poder”.

Ya en Alberdi (Alberdi, 2001:83) aparece que la diferencia entre el campo y su centro administrativo, la ciudad, es falsa y la única válida es entre regiones, incluyendo la ciudad y campaña como un conjunto. Muchos federales vivieron y se educaron en la ciudad, así como muchos unitarios fueron patrones de estancia.

La cuestión se puede explicar mejor desde el análisis de la economía virreinal y la ruta de la plata del Potosí, ya que la economía se centraba en las postas y las ciudades. Una vez cortada esa ruta ésta se redirige a la campaña, por lo que antes de hablar de una “ruralización del poder” habría que hablar de una “ruralización de la economía y poblamiento del campo”, previa al ascenso de los caudillos, además de que muchos de estos últimos poseían casa en la ciudad. La reconfiguración económica del espacio dejó a varias provincias del interior en decadencia económica y a las del litoral económicamente emergentes, por lo que se explica el alto apoyo al proyecto unitario en Salta y Tucumán, con el fin de ser contenidas dentro de un estado nacional.

Para la segunda dicotomía de Sarmiento hay que aclarar que, tanto Unitario como Federal, son categorías políticas y no científicas, varían con el tiempo y el lugar y en el fondo no pueden explicar por sí mismas el conflicto civil. Zubizarreta, en su sugerente estudio (Zubizarreta, 2007), no sólo da cuenta que varias familias pueden pertenecer a un partido u otro, dependiendo de su rivalidad más que de su convicción política, sino que además plantea que lo primero es diferenciar un Unitario de un No-Unitario y de un Federal de un No-Federal, ya que no es lo mismo un Unitario del interior que un Unitario porteño y lo mismo para un Federal, por lo que entender a los

⁶ La dicotomía civilización-barbarie ya está superada con creces por lo que no merece repaso.

partidos Unitario y Federal como unidades fijas antagónicas es insatisfactorio y propone que habría que hablar de varios “Unitarismos” y varios “Federalismos”.

Enrique Barba (Barba y otros, 1987) plantea que quienes intentan la supremacía de Buenos Aires son los verdaderos unitarios y quienes defienden los intereses y la independencia de las provincias, proponiendo una federación igualitaria son los federales netos, por lo cual Juan Ignacio Gorriti y el General Paz se comportan como federales por defender los intereses y autonomías provinciales con respecto a Buenos Aires y que el mayor unitario es Rosas. Para justificar su original propuesta se centra en la lucha de Rosas con los federales doctrinarios de Buenos Aires, verdaderos federales que continúan la obra de Manuel Dorrego, y su abuso de la representación diplomática depositada en su gobierno para intervenir en las provincias. En este autor aparece la falsa dicotomía entre Buenos Aires y provincias, ya que no explica la guerra y las alianzas dentro de cada espacio provincial pero es un eje a tener en cuenta.

Por otra parte, la dicotomía entre lo nacional y lo extranjero, presente en los revisionistas, pero también en los comunistas, es improcedente ya que el desarrollo autónomo sin estar ligado al capitalismo comercial mundial, con Inglaterra a la cabeza, solo puede existir en la imaginación de algunos revisionistas que, sin prueba alguna, plantean que las economías regionales precapitalistas eran viables. Buenos Aires y el litoral producían cueros, que era el insumo necesario de esta fase de la revolución industrial, para realizar poleas y bisagras y los estancieros no tenían porqué suspender sus negocios para proteger las economías del interior ya que les eran ajenas, pues el supuesto de la nación preexistente a la década de 1850 es falso. Paso, en su estudio sobre el comercio exterior en la época de Rosas (Paso, 1970:167), expone que la relación con el capital inglés aumentó y las importaciones de procedencia francesa se cuadruplicaron, más allá del discurso de la Vuelta de Obligado.

Tanto la identificación que hace Bagú del grupo económico rivadaviano, como iniciador de una burguesía nacional, progresista y desinteresada que lucha contra el federalismo de los sectores ganaderos ligados al comercio británico (Bagú, 1966:43), visión compartida con Paso, como su contracara José María Rosa, en su estudio sobre los lazos de Rivadavia y el capital inglés (Rosa, 1974) se basan en la falsa dicotomía dependentista sobre el crecimiento autónomo versus el desarrollo dependiente, ya que no existe ningún estudio serio sobre las posibilidades de que parte del ex Virreinato del Río de la Plata, poco poblado y con la ruta de la plata cortada, pudiera generar condiciones de una industria autónoma y competitiva en la primera mitad del siglo XIX,

la relación con el capital comercial británico no solo era deseable por las insipientes burguesía ganadera y mercantil, sino que era el único posible. Las miradas sobre una posible autarquía caen en el romanticismo y en la historia contra-fáctica.

El fenómeno de los caudillos

En una sociedad de Antiguo Régimen, el derecho a pertenecer a una estructura, Lynch y otros la llaman clientelar, es lo deseable y ser un paria sin una red de contención, es un castigo. El individuo es un concepto burgués y la revolución burguesa lo impone eliminando los estamentos y de a poco los fueros especiales, excepto el militar, con la intención de homogeneizar y proletarizar la sociedad, pero, ya que la sociedad no puede ser cambiada en poco tiempo por más que la intención política sea esa, las luchas y resistencias que el avance liberal encontró son uno de los motivos de la guerra civil.

Estar inscripto en la milicia, cuyas tareas no eran solo militares (auxiliar de tropas regulares, tareas de policía y guarda frontera) sino comprendía mantenimiento y ampliación de infraestructura, entre otras tareas civiles, era estar dentro de una red de contención, con el agregado de que gozaban del fuero militar. Es conocido el caso de Salta, donde Güemes pudo frenar los atropellos de los hacendados contra sus tropas, por deudas del pago de arriendos mientras luchaban por la independencia (Mata de López , 2003:131), ya que sus milicianos gozaban del fuero militar y sólo podían ser juzgados por sus comandantes, de forma tal que esta protección funcionó además como un lazo de reciprocidad asimétrica al caudillo, protección a cambio de servicios. Artigas y los demás caudillos se basaron en este fuero especial, al igual que Güemes, como uno de los pilares para la construcción de la base de su poder, aunque no el único.

La revolución liberal empujó la proletarización de los trabajadores no propietarios, pero estos no son iguales entre sí, ni aceptan perder de la misma manera sus relaciones de Antiguo Régimen, si bien los más pobres pudieron ser proletarizados bajo el rótulo de vagos y mal entretenidos, hay una porción muy grande de poseedores no propietarios, minifundistas, que se resistieron a la proletarización y defendieron su derecho a pertenecer a una red clientelar. Para el caso de Buenos Aires, por ejemplo, hay muchos más pobladores domiciliados que peones y asalariados registrados, transeúntes o vagos (Cansanello, 1997:85), en la forma de agricultores arrendatarios, trabajadores libres, agregados y artesanos, por lo menos de 1820 en adelante, como se

desprende de los padrones de milicia rural. Estos “labradores” son los que defienden su derecho a pertenecer al padrón de milicia y al fuero militar e integran el ejército federal de Dorrego (Fradkin, 2008:195) contra el avance liberal encarnado en el golpe del General Lavalle.

Dorrego gana su capital político combatiendo esta quita de derechos, defendiendo el voto de los asalariados, pero lo importante no es votar en sí, sino asegurar el derecho a estar empadronado y ser parte de la sociedad, no un paria. Di Meglio divisó que el gobierno liberal se esforzaba para excluir al “bajo pueblo” (Di Meglio, 2005:63) quitándole los pocos derechos que tenían, pero su análisis se pierde en los aspectos fenoménicos del liderazgo de Dorrego (valor en combate, forma de vestir, etc.) y subestima el aspecto económico social ya que, como explica Fabián Harari, los milicianos no entran en luchas facciosas, sino que apoyan a la fracción burguesa que les garantiza sus derechos (Harari, 2011:124)

Coexistencia de modos de producción y empresas capitalistas.

Pero, si solo se toma en cuenta el planteo anterior, no se refuta la falsa dicotomía de capitalista versus pre capitalista, por lo que el siguiente análisis intentará demostrar que la lucha es entre fracciones capitalistas, por lo menos para el caso de Buenos Aires. Para el caso de la Mesopotamia podría ser similar, pero para el caso del interior habría que estudiar cada espacio provincial en particular. Queda fuera de este estudio si la explotación de las minas de Fátima, por ejemplo, es capitalista o pre-capitalista, pero bajo la nueva orientación económica del ex espacio virreinal, única posible, articulada por el capital comercial capitalista, la tendencia es que quede toda la economía regulada por el nuevo sistema.

El carácter capitalista de las haciendas y saladeros para la década de 1820 es poco discutible, por más que convivan diferentes modos de producción con coerción extraeconómica, solidaridades y reciprocidades asimétricas junto con el trabajo asalariado, ya que su objetivo era la reinversión productiva de capital y sus productos se comerciaban en el mercado capitalista mundial. Las exportaciones de cueros y salados a través del puerto de Ensenada mencionadas por Paso, sirven de ejemplo (Paso, 1960:57).

Cueva, toma el concepto “sociedad abigarrada” de Zabaleta Mercado y lo transforma en “formación económica-social abigarrada” y así explica la superposición

de modos de producción o formas productivas existentes en América (Cueva, 1977), con las cuales los capitalistas nutren su acumulación de capital con las más variadas formas de explotación. Esta convivencia es posible ya que la acumulación original ya se dio en Europa, y las empresas americanas son funcionales al capitalismo mundial y no fundantes. Se pueden tener plantaciones esclavistas en determinado desarrollo de las fuerzas productivas, como en Estados Unidos de 1850, funcionales al capitalismo como proveedoras de materias primas, pero el mismo desarrollo capitalista las tiende a eliminar.

En el trabajo agrícola de Buenos Aires conviven proletarios asalariados, generalmente vagos obligados a emplearse, con una multiplicidad de formas de explotación de antiguo régimen, como lazos de solidaridad asimétrica en los pueblos y distintos tipos de explotación de los agregados. Las empresas capitalistas, junto a las que sólo poseen una lógica mercantil, se nutren de estos distintos tipos de empleo con un éxito evidente observando el crecimiento de la superficie explotada. El desarrollo de las fuerzas productivas de ese momento particular no requiere que toda la mano de obra sea asalariada, ya que las tareas asociativas, como la extracción de agua, o estacionales pueden ser cubiertas con relaciones clientelares, y aunque la proletarianización sea un fin deseable por los capitalistas⁷, el estado no era lo suficientemente fuerte para imponerla a toda la población.

Por lo cual, frente a la ola liberal de la fracción burguesa que hizo la Revolución, otras fracciones, tanto en Buenos Aires como en el resto de la región, se levantaron para construir su propio espacio, en alianza con labradores poseedores no propietarios de medios de producción que no querían perder sus derechos de Antiguo Régimen, pero subsumidos en la nueva lógica capitalista.

Unitarios y Federales Bonaerenses

Como se dijo más arriba, la definición de Unitario y Federal cambia con el tiempo y con el lugar, pero en líneas generales la fracción burguesa que realizó la Revolución, profundamente liberal, promulgaba un gran estado unificado, sin barreras aduaneras, donde el desarrollo capitalista se desarrollara en bases seguras. Por el contrario, las posturas localistas fueron grupos de fracciones de burguesía en formación

⁷ Rosas prohibió los agregados/arrimados en sus estancias ya en la década de 1820 y con el correr de los años el estado de éstos se equiparó casi con el de los vagos. En: Aspell (1986: 39)

que de forma pragmática y sencilla defendieron su espacio y sus negocios y, sin dejar de ser liberales en el fondo, se adaptaron más a la realidad social. Para un análisis detallado habría que estudiar provincia por provincia, qué buscaban las fracciones de la clase dominante en pugna, donde separar lo social de lo político y económico no es lo factible, pero en este estudio solo se verá el caso de Buenos Aires.

Las diferencias entre los unitarios y federales bonaerenses no radica tanto en su extracción de clase (la dicotomía mercader-estanciero es falsa ya que las mismas familias eran ambas cosas y se encuentran Unitarios y Federales en ambas ocupaciones) sino en su concepción liberal y la decisión de aplicarlos a todo el ex virreinato o al territorio económicamente viable. La creación de la Provincia de Buenos Aires con la caída del directorio en 1820 encontró a los grupos unidos en la llamada “feliz experiencia” (Ternavasio, 1998:161), ya que la aplicación del liberalismo en el ámbito local funcionó para ampliar los negocios y los recursos del puerto se utilizaron en las campañas del Gobernador Martín Rodríguez, hasta que el problema con la Banda Oriental llevó a un nuevo intento de unir las provincias en un estado-nación.

Para lograr ese estado unificado, los unitarios necesitaban vastos recursos económicos, y sólo podían obtenerlos del puerto y del espacio bonaerense, por lo que intentaron aplicar la ley de capitalización. Esos mismos recursos necesitaban los federales para seguir expandiendo sus empresas hacia el sur, lo que explica su firme oposición por motivos económicos, además de los políticos. Ambos grupos son liberales y capitalistas, pero mientras los unitarios vuelcan su esfuerzo en la construcción de un estado-nación y en la aplicación de los principios liberales (Tau Anzoátegui, 1977:97), los federales bonaerenses entienden que primero hay que asegurar los negocios donde los recursos materiales reales les permiten.

La guerra civil se explica en términos reales mucho mejor siguiendo a Miron Burgin, quien postula que los federales, libres de doctrinas abstractas, no contemplaban ninguna transformación de la estructura económico social de la provincia o el país ya que eran sumamente prácticos y mantenían contacto con la realidad económica del momento, por lo cual, su objetivo era continuar la expansión de la industria ganadera hacia el sur, lo que daba beneficios en forma inmediata y no a futuro, siguiendo los dogmas liberales de los unitarios (Burgin, 1969:149). Desde el lugar opuesto, Goldman da una explicación del fracaso de la constitución de 1826 y la creación de los partidos Unitario y Federal a través de cómo entendían las facciones en pugna los conceptos de nación y soberanía (Goldman, 1998 A:189), de forma tal que la disputa por el manejo

de los recursos, las alianzas y lucha de fracciones de clase y toda cuestión económico-social queda relegada al problema discursivo de llamar “pueblo” o “pueblos” el lugar donde vuelve la soberanía una vez cortado el lazo monárquico.

Se considera que la explicación del economista se ajusta más a la realidad, ya que los conceptos son la excusa discursiva del grupo en pugna en un congreso donde se define cómo gastar los recursos, en la unidad nacional o en el desarrollo de espacios autónomos.

Manuel Dorrego y su extracción de clase. Negocios de la familia Dorrego.

En 1816, Soler, Luis y Manuel Dorrego y otros futuros “federales” propusieron la creación de la Provincia de Buenos Aires y que los recursos de la ciudad-puerto se utilicen para ampliar la frontera sur y no para crear un estado nación unificado, al mismo tiempo que se opusieron a la creación del Ejército de los Andes y su financiamiento, en forma coherente con sus aspiraciones (Herrero, 2007:66-86).

La orientación política de Manuel Dorrego está ligada a la fracción de la burguesía que pertenece y ésta desea ampliar sus negocios en Buenos Aires y la creación de un estado provincial, no nacional, que implique el desvío de recursos para subvencionar provincias del interior, económicamente inviables en la nueva realidad post ruta Potosí. La cuestión de la defensa de derechos de los trabajadores no propietarios, tanto en la ciudad como en la campaña, se analizó más arriba y tiene que ser vista como una alianza válida en determinado desarrollo de las fuerzas productivas que no requiere una proletarización absoluta. Sus negocios particulares se eclipsan ante los negocios familiares, lo que no quiere decir que no pertenezca al grupo, sino que su función dentro de él es otra, por lo cual se analizará sus bienes, los de su hermano Luis y los de la esposa de este último.

En sus cartas previas al momento de su muerte (AGN, 1828), Manuel Dorrego deja ver que es su sobrino nieto Fortunato Miró⁸ el encargado de arreglar sus cuentas y no le falte nada a la viuda. En otras cartas (AGN 1831:2), le pide que haga una

⁸ Para ver el árbol genealógico de la familia Dorrego y sus lazos matrimoniales con las más poderosas familias bonaerenses:
<http://gw3.geneanet.org/markos1?lang=es;pz=marcos+juan;nz=belgrano+lagache;ocz=0;m=D;p=jose+antonio;n=do+rego+silva&siblings=on¬es=on&t=T&v=6&image=on&marriage=on&full=on>

transacción con Franco Elíer y le dé todas sus acciones de su compañía minera a Lecoc⁹. Por desgracia no se encontró nada en esta investigación sobre Fortunato Miró Dorrego, qué bienes manejaba y cuántos de los bienes de Manuel le entregó a su viuda. En 1831 Fortunato deja de manejar los bienes de la viuda (AGN 1831:19) sin conocer balance.

En la sucesión de Dorrego (AGN, 1831) aparecen los bienes muebles y la disputa por la utilización de los 100.000 pesos de fondos públicos destinados a su mantenimiento por Rosas, los cuales se incrementaron en 20.000 más en 1831 por deudas cobradas y renta de los \$100.000. El caudal del finado es de 50.420 pesos, que no es poco, considerando que un piano nuevo le salió a la viuda \$2.500, pero tampoco es una fortuna. Las diferentes acciones que dejó Manuel son de poco valor relativo y sin conocer qué bienes manejó Fortunato, se puede desprender que Manuel tenía una posición acomodada, pero no está entre los más ricos ciudadanos, en comparación con el valor del ganado vacuno que Rosas envió a Santa Fe en 1820, valuado en 120.584 pesos plata (Ansaldi 1981:10).

Su hermano Luis, que en 1816¹⁰ aportó la mitad del capital necesario (\$3029) para el funcionamiento del saladero en el partido de Quilmes (AGN, 1816) junto a Rosas (\$1514,5) y Terrero (\$1514,5) a su muerte dejó pesos 11.274.182 a valores de 1855 entre propiedades (fincas por \$ 5.290.000, terrenos en propiedad por \$ 1.877.550 y en enfiteusis por \$ 122.450 entre otras), acciones (en hipotecas y libras a interés \$1.237.000 por ejemplo) y efectivo (AGN, 1855). Su esposa, Doña Inés Indart e Igarzábal de Dorrego, entre otras posesiones, queda como propietaria del establecimiento “Las Saladas” ubicado en el partido de Salto y con una superficie de 37.014 hectáreas que a su muerte heredan sus hijas Teresa, Magdalena, Mercedes, Angela e Inés (AGN, 1888).

⁹ Luego Lecoc argumenta que las minas no dan ganancia y que las acciones no tienen valor (AGN 1831:5)

¹⁰ El valor nominal del peso en 1816 es distinto a 1830 y a 1855, por lo que se analizan valores relativos. Inflación entre 1810 y 1855:

1810	0,00	Virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros
1818	25,30	Director Juan Martín de Pueyrredón
1820	2,00	Dir. José Rondeau / Juan Pedro Aguirre
1825	3,70	Gobernador Juan Gregorio de Las Heras
1830	34,30	Juan Manuel de Rosas
1835	19,90	Juan Manuel de Rosas
1840	24,00	Juan Manuel de Rosas
1845	19,10	Juan Manuel de Rosas
1850	-1,90	Juan Manuel de Rosas
1855	13,40	Pte. Justo José de Urquiza

Fuente: <http://www.genteytrabajo.com.ar/datos/inflacion.htm>

Adquiriendo posesión de tierras vacas y de enfiteusis, entre 1817 y 1832 se queda con una gran propiedad en el partido de Rojas (5,7 leguas cuadradas)¹¹ y la mitad del partido de Salto (casi 15 leguas cuadradas), que si bien pertenecían a la frontera norte de Buenos Aires, el mantenimiento de la línea de fortines era esencial para el funcionamiento de sus estancias. Es indudable que Luis Dorrego y su esposa Indart eran grandes terratenientes y millonarios, ganados en establecimientos con la lógica capitalista de reinversión productiva de utilidades. Este Dorrego hizo usufructo de la enfiteusis, tanto bajo Rivadavia como con Rosas poblando tierras vacías con estancias.

Conclusión:

Que la familia Dorrego sea terrateniente e incremente en forma considerable sus tierras en estas décadas no es condición suficiente para pronunciarse a favor de los federales bonaerenses y su plan de consolidar el estado provincial y ampliar la frontera sur, ya que también había unitarios estancieros, pero es condición necesaria pues el crecimiento agigantado de sus bienes desemboca en el interés de un estado que los asegure y el provincial es más inmediato que el nacional.

El estudio de los bienes materiales de cada familia detrás del personaje político aporta información para desmitificar al héroe desinteresado que las historias románticas construyen. Los Dorrego estaban ligados a la expansión ganadera en Buenos Aires y actuaron en forma coherente en la política, optando por liderar la fracción de la burguesía agraria bonaerense que buscaba la inmediatez del estado provincial que asegure dicha expansión oponiéndose a la unidad nacional y sus riesgos.

¹¹ La legua cuadrada en Argentina es 5.190 metros cuadrados. En El Pequeño Larousse Ilustrado, 1998, 3ª edición, 1997.

Fuentes:

AGN (1816) Libro de el establecimiento de carnes en el partido de Quilmes, en AGN: VII, Documentos varios, 7-7-6
AGN (1828) Cartas Manuel Dorrego, en AGN VII, Fondo Lamas, legajo 59 (2662)
AGN (1831) Sucesión de Manuel Dorrego, en AGN: Sucesiones, N°5403
AGN (1855) Sucesión de Luis Dorrego, en AGN: Sucesiones, N° 5412
AGN (1888) Sucesión de Inés Indart Igarzábal de Dorrego, en AGN: Sucesiones, N° 6420

Bibliografía:

Alberdi, Juan Bautista (2001). *Bases*. Buenos Aires: Plus Ultra.

Ansaldi, Waldo (1981): "La Forja De Un Dictador: El Caso de Juan Manuel de Rosas", En: *CRITICA Y UTOPIA*, n° 5

Aspell de Yanzi Ferreira, Marcela (1986): "Los trabajadores rurales. Realidad social y regulación jurídica, 1810- 1852", en *Revista Historia del Derecho, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, n° 14*, Buenos Aires.

Bagú, Sergio (1966). *El Plan Económico del Grupo Rivadaviano (1811-1827), su sentido y sus contradicciones, sus proyecciones sociales, sus enemigos, con una sección documental*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.

BARBA, Enrique M.; IRAZUSTA, Julio; REAL, Juan José; BOSCH, Beatriz, BAGÚ, Sergio y WEINBERG, Félix; (1987) *Unitarios y Federales*. Hyspamérica Ediciones Argentinas. Buenos Aires.

Buchbinder P. (1998) "Caudillos y caudillismo: una perspectiva historiográfica". En: Goldman, Noemí y Salvatore, Ricardo (comp.) *Caudillos Rioplatenses, nuevas miradas a un viejo problema*. Buenos Aires: Eudeba

Burgin, Miron (1969). *Aspectos económicos del federalismo argentino*, Solar/Hachette, Buenos Aires.

Camareno, Hernán, (2000), *Perspectivas historiográficas en torno al caudillismo argentino del siglo XIX*, edición electrónica. <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/historia/article/view/1866>

Cansanello, C., Oreste Carlos (1997). "Sobre orígenes de la sociedad bonaerense. Continuidades y perspectivas". En *Anuario del IEHS*. Tandil. Número 12. p. 79-89.

Chiaromonte, José Carlos (1997): *Ciudades, provincias, Estados. Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)*, Biblioteca del Pensamiento Argentino, t. I, Ariel, Buenos Aires.

Cueva, Agustín.(1977) *El desarrollo del capitalismo en América Latina*. México, Siglo XXI.

Di Meglio, Gabriel. (2005) "Manuel Dorrego y los descamisados. La construcción de un líder popular urbano en Buenos Aires posrevolucionaria." En *Estudios Sociales N° 29*, UNL, Santa Fe, pp. 51-80

Fradkin, Raul. *¡Fusilaron a Dorrego!* Editorial Sudamericana. Buenos Aires. 2008

Garavaglia, Juan Carlos, *Pastores y labradores de Buenos Aires; una historia agraria de la campaña bonaerense 1700-1830*, Buenos Aires: Ediciones de La Flor, 1999.

Goldman, N., (Dir.), (1998 A), *Revolución, República y Confederación*, Tomo 3 de la colección Nueva Historia Argentina, Buenos Aires, Sudamericana.

Goldman, Noemí y Salvatore, Ricardo (comp.) , (1998 B), *Caudillos Rioplatenses, nuevas miradas a un viejo problema*. Buenos Aires: Eudeba.

- Halperin Donguhi, Tulio (1970), *El revisionismo histórico argentino*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Harari, Fabián (2011), "El reino del revés. Madurez e infantilidad de las masas de la ciudad de Buenos Aires (1810-1820)", en *Razón y Revolución n° 21*. Ediciones ryr, Buenos Aires. Pp. 111-146.
- Herrero, Fabián: *Movimientos de pueblo. La política en Buenos Aires luego de 1810*, Ediciones Cooperativas, Buenos Aires, 2007
- Ingenieros, José (1910), *La evolución sociológica Argentina. De la barbarie al imperialismo*, Méndez, Buenos Aires.
- Lynch, J. (1993), *Caudillos en Hispanoamérica, 1800-1850*, Mapfre, Madrid.
- Mata de López, Sara (2003), "La guerra de independencia en Salta y la emergencia de nuevas relaciones de poder", en *Andes, N.º. 13*, pp113-142.
- Myers, Jorge, (1995). *Orden y virtud. El discurso republicano en el régimen rosista*. Universidad nacional de Quilmes, Buenos Aires.
- Paso, Leonardo (1960), *Rivadavia y la línea de Mayo*, Editorial Fundamentos, Buenos Aires.
- Paso, Leonardo (1970), *Los caudillos y la organización nacional*, Ediciones Silaba, Buenos Aires.
- Peña, Milcíades (1975), *El paraíso terrateniente*, Fichas, Buenos Aires.
- Ramos Mejía, J. M (1943)., *Las multitudes argentinas*, Rosso, Buenos Aires.
- Romero, José Luis, (2004), "Mitre: un historiador frente al destino nacional (1943)", Romero Luis, compilación, *La experiencia Argentina y otros ensayo*, Buenos Aires, Taurus, pp. 256-269
- Rosa, José María (1974), *Rivadavia y el imperialismo financiero*, Peña Lillo Editores, Buenos Aires.
- Quattrocchi-Woisson, Diana (1995), *Los males de la memoria*, Emecé, Buenos Aires.
- Quesada, E. (1950), *La época de Rosas*, Ediciones del restaurador, Buenos Aires.
- Sarmiento, Domingo F (2001). *Facundo*. Buenos Aires: Altamira.
- Tau Anzoátegui Víctor, (1977), *La codificación en la Argentina (1810-1870). Mentalidad social e ideas jurídicas*, Buenos Aires, IIHD.
- Ternavasio, Marcela, "Las reformas rivadavianas en Buenos Aires y el Congreso General Constituyente (1820-1827), en *Revolución, República, Confederación*". En: Goldman, Noemi (dir.). *Revolución, república, confederación (1806-1852)*. Bs. As. , sudamericana, 1998
- Zubizarreta, Ignacio (2007). *Las antinomias entre unitarios y federales en Argentina: un desafío a superar*. Nuevo Mundo Mundos Nuevos. Debates. Edición Electrónica <http://nuevomundo.revues.org/8682> .